

OBERÁ (Mnes.),

VISTO: el Expediente FIO 001531/2021, mediante el cual se tramita el llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo Interino de Ayudante de Segunda con dedicación simple para desempeñarse en la Asignatura Álgebra y Geometría Analítica y;

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con los puntos necesarios teniendo en cuenta que se dejó sin efecto la designación del Sr Ivo Fernando LORY,

QUE habiéndose realizado el concurso llamado por Disposición FI N° 1131/2021, el Jurado Interviniente propone al Consejo Directivo la designación del Sr Freddy Junior NAGEL, por ser primero en el Orden de Mérito obrando el mismo a fs. 23, del presente Expediente.

QUE la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, recomienda aprobar lo solicitado.

QUE en la 1ra Sesión Ordinaria de Consejo Directivo celebrada el día 31 de marzo de 2022 se trató y resolvió aprobar lo solicitado.

QUE el Artículo 81° del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones, otorga a los Consejos Directivos la facultad para designar al personal docente interino y suplente,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR al Sr. Freddy Junior NAGEL, DNI N° 40.195.660 en un cargo Interino de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, a partir de la toma de posesión del cargo y no más del 31 de diciembre de 2022, para desempeñarse como Ayudante Alumno en la asignatura **ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA**, Rama CB, Disciplina MATE Área MATE, perteneciente a las carreras de Ingeniería Electromecánica Código EM111, Ingeniería Electrónica Código ET111, Ingeniería Civil Código CI111, Ingeniería Industrial Código IN111 y Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo Código 111, sin perjuicio de las afectaciones a otras asignaturas que resulten de la planificación académica anual de la Facultad de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2°.- DELEGAR en el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería la atribución de limitar el plazo de la designación, en función de las disponibilidades presupuestarias y financieras de la Facultad de Ingeniería para el año 2022.

054-22

...///